



REGLAMENTO

COPA CANICROSS 2019 / LA PALMA



PRESENTACIÓN.

III Copa de Canicross de la Isla de La Palma Haridaira, pretende continuar con la buena acogida que ha tenido estos dos años y seguir creciendo. Como novedades durante el calendario de carreras, hemos incorporado una vertical, una contrarreloj y una carrera nocturna. Siendo la primera carrera de Santa Cruz de La Palma de carácter solidario en beneficio de Annipal.



1. ORGANIZACIÓN.

La prueba deportiva está organizada por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con el patrocinio y colaboración de los Ayuntamientos involucrados, otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.

Este año ha querido continuar dando nuestro apoyo en las 6 carreras, como patrocinador oficial, el Centro Canino Haridaira, que proporcionara tanto a corredores como mascotas diferentes obsequios en todas las carreras como vales descuentos de sus productos.

También otras empresas han querido colaborar en la III Copa como la tienda de Piensos el Paso, KN Sports, Optima Nova, mercadillo del agricultor de Puntagorda, Spar La Palma, Palmafruit, Annipal y las clínicas veterinarias de Terra Vita y San Pedro y Clinica Lyxn.

Un mes antes de la celebración de cada una de las 6 pruebas de la Copa, se abrirá el plazo de inscripción de las carreras, así como se publicara en nuestra página www.fitters.es y en la de Facebook fitters tecnificación deportiva, el dossier informativo de la carrera, con el perfil, características de la carrera, horarios y demás información de la misma.

En esta edición vamos a ser más estrictos en cuanto a la normativa tanto del control veterinario, el material obligatorio, como las normas de pista. Por lo que cualquiera de los participantes que incumplan algunas de estas normas, la organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos que incumplan estas normativas.



2. CALENDARIO.



- ✓ Santa Cruz de La Palma: 19 de Enero. Vertical. A Beneficio de Annipal
- ✓ Ciudad de El Paso: 14 de Febrero. Contrarreloj La Hilera
- ✓ Puntagorda: 6 de Abril. El Fayal
- ✓ Breña Alta: 18 de Mayo. San Isidro
- ✓ Garafía. 19 de Octubre. San Antonio del Monte
- ✓ Breña Baja: 23 de Noviembre. Nocturna Las Ledas

3. INSCRIPCION.



A través de la web www.fitters.es

3.1. Plazo de inscripción. Desde el **3 de Diciembre de 2018 hasta el 18 de Enero de 2019**, para la participación en la Copa (las 6 carreras de canicross). Para cada carrera la inscripción, tiene como plazo máximo un día antes de la celebración de la misma.

- Puntos de inscripción "in situ":
 - Peluquería Canina y Felina Haridaira
 - Pienso El Paso (Carretera General Padrón 22 bajo, El Paso.)
- A través de correo electrónico: **directordeportivo@fitters.es**



3.2. Cuota de inscripción.

Los corredores que se inscriban en la Copa en sus seis carreras tendrán un descuento por cada una de ellas.

- Precio por participar en todas las carreras	50 euros
- Precio por cada carrera	12 euros

3.3. Procedimiento de inscripción.

Las inscripciones podrán realizarse siguiendo el procedimiento siguiente:

- Rellenar la Hoja de Inscripción y enviarla al correo electrónico: **directordeportivo@fitters.es** o entregarlos en las tiendas colaboradoras.
- Realizar el ingreso/transferencia bancaria de la cuota de inscripción en la cuenta de FITTERS, **Nº CUENTA: ES20 3076 0630 7223 5592 6425. CAJASIETE.**
- Indicar obligatoriamente en el concepto del ingreso: CARRERA A PARTICIPAR O COPA + NOMBRE Y APELLIDO del participante. Se permite realizar en el mismo ingreso más de una inscripción, haciendo constar el nombre de todos los que se inscriben con ese comprobante. No es obligatorio enviar comprobante por mail.
- Una vez realizada la inscripción, dispondrá de 2 días para realizar el ingreso o el sistema dará de baja su inscripción.
- Un atleta y su mascota se considera debidamente inscrito cuando haya enviado la hoja de Inscripción y realizado el ingreso.
- Rellenar y firmar el Pliego de Descargo de Responsabilidad y la Autorización paterna/materna (en el caso de los menores de edad) y entregarlo el día de la recogida del dorsal-bolsa del corredor.
- La inscripción también podrá hacerse de forma directa en los puntos de inscripción dispuestos por la organización (se informará).
- La inscripción realizada el día de la prueba se abonará en efectivo. Horario de 08:00 a 09:00 horas.
- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de las condiciones establecidas por la organización.



3.4. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamientos	✓
Asistencia sanitaria	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Picoteo final	✓

4. PARTICIPACIÓN.



La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

- Se admite a todos los perros con independencia de su raza.
- Deberán asimismo llevar correctamente implantado el microchip identificativo
- Solo se permitirá perros cuya edad mínima sea la de un año y máximo 10 años en el momento de carrera.

4.1 Control veterinario.

- Todos los perros deberán pasar un control veterinario obligatorio antes del inicio de la prueba, el corredor lo tendrá que presentar en la zona acotada para tal fin.
- Será obligatorio la cartilla de vacunaciones para pasar el control veterinario así como la comprobación del chip.
- En la cartilla deben aparecer las siguientes vacunas obligatorias;
 - a. Antirrábica
 - b. La polivalente (frente a la parvovirus, leptospirosis, moquillo canino, y hepatitis canina) haber sido administrada al menos 15 días antes de la carrera.
 - c. El veterinario podrá vetar algún animal si no está apto para la prueba deportiva.



4.2 Material Obligatorio.



- **Cinturón de Canicross**, para la cintura del mismo, debe ser cómodo para el corredor y permitir el enganche de la línea de tiro mediante un mosquetón, se admite cualquier cinturón que cumpla con estas condiciones, aunque recomendados material específico de canicross.
- **Línea de Tiro.**
- Para unir el cinturón con el arnés del perro, deberá disponer de una zona elástica de amortiguación que absorba los impactos para evitar lesiones del corredor o del perro. La longitud máxima será de dos metros en posición extendida. En cada extremo se unirá con un mosquetón al cinturón del corredor y al arnés del perro respectivamente, se recomienda material ligero, resistente e hidrófugo.
- **Arnés de tiro para el perro.**
 - d. Deberá ser resistente para que el perro no lo rompa y se escape.
 - e. Deberá proteger al perro de rozaduras durante el tiro, para ello la zona de contacto con la piel deberá ser material abrasivo ni cortante. Las zonas de esternón y alrededor del cuello deben estar acolchadas y no tener ninguna anilla metálica
 - f. Dispondrá de una anilla y cuerda en el extremo final para unirla en el tiro.
 - g. Se recomienda arneses cruzados que reparten fuerzas de tiro a lo largo de la espalda para evitar lesiones de la columna.
 - h. Estará explícitamente prohibido los arneses de paseo sencillo que cruzan horizontalmente por delante de las patas delanteras, ya que pueden provocar deformidades e impiden la extensión normal de las patas delanteras.



- **Bozal (Solo perro conflictivo)**

- i. Los perros que sin ser peligros tiendan a ser conflictivos frente a otros perros, deberán tomar la salida con bozal o bien hacerlo en el último lugar, así mismo el corredor considerara quitárselo a lo largo de la carrera por si dificultara su respiración, recordar que dicho bozal debe ser de tipo “canasta”.

Se considera perro conflictivo aquel animal que haya tenido en alguna carrera alguna sanción por haber tenido un comportamiento agresivo contra otro perro o corredor.

4.3 Temperatura del circuito

Se tendrá en cuenta la temperatura en la zona de salida, unos 30 minutos antes, así como la humedad relativa. Por la seguridad de los perros se tendrá en cuenta los siguientes rangos de temperaturas:

- temperatura inferior a 16°C, el recorrido será el previsto
- temperatura igual o mayor a 16°C: el recorrido no superara los 5km
- temperatura igual o mayor a 20°C: el recorrido no superara los 2,5km
- temperatura igual o mayor a 22°C: se suspenderá la carrera.



4.4 Normas de Pista

- El corredor deberá ir siempre detrás de su perro, no se permitirá a ningún corredor que tire del perro y lo fuerce a avanzar. Es motivo de expulsión no solamente de la etapa si no de la carrera completa.
- En el caso que el perro esté cansado el corredor deberá disminuir la marcha o incluso pararse hasta que el perro esté recuperado para continuar.
- Solamente se podrá tirar del perro a modo de toque de atención suave: en los cambios de dirección, en momentos que el perro tenga curiosidad y se pare o bien se despiste del camino, en zonas delicadas o técnicas.
- El participante deberá controlar el perro durante todo el recorrido.
- El dorsal deberá ser visible en todo momento. Deberá situarse en la parte de delante a la altura del pecho y centrado. Que no quede tapado por el cinturón ni por chaquetas, ni que tampoco quede ladeado dificultando así la lectura del dorsal por los controles de paso del circuito y en meta.
- En el caso que otro corredor tenga una emergencia o un accidente, los corredores que estén cerca tienen la obligación de parar y ayudar, avisando al control de la organización más cercano. El no hacerlo supone una “omisión de auxilio” que está penado por la ley.
- En nuestro deporte ante todo debe predominar el FAIR PLAY, no el todo vale para ganar.
- En todo momento los corredores deberán facilitar el paso de otro corredor que les alcanza. El corredor que quiere adelantar pedirá el paso con la voz “PASO” o “PISTA” para que le dé tiempo al



corredor que tiene enfrente a controlar a su perro acortando la línea si es necesario y apartándose para facilitar el adelantamiento.

- Está prohibido correr ocupando toda la pista, el corredor en un lateral de la pista y el perro en el lateral opuesto, bloqueando así el paso de los demás corredores. Siempre deberá ir detrás del perro.
- En el caso de abandono de algún corredor, es obligatorio que avise al punto de control más cercano en carrera para poder ayudar y tener controlado el abandono. En caso que no encontrase ningún control deberá presentarse en meta y notificarlo a la organización.
- En ningún punto del circuito se permite desatar al perro, esto siempre deberá ir atado al cinturón del participante mediante la línea de tiro y el arnés.
- En los tramos más técnicos el participante debe aminorar la marcha para poder superarlos con la máxima seguridad tanto para él como para el perro, y los demás participantes.

5 CATEGORÍAS



Las categorías que se establecen tanto para hombre como para mujeres son las siguientes:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
SENIOR/A	1980-2001
VETERANO/A	1979 - ANTERIORES

6 PUNTUACIÓN DE LA COPA

1ª PUESTO	2ª PUESTO	3ª PUESTO	4º PUESTO	5ª PUESTO	6ª PUESTO	7ª PUESTO	8ª PUESTO	9º PUESTO	10º PUESTO (EN ADELANTE)
25 PUNTOS	20 PUNTOS	15 PUNTOS	12 PUNTOS	10 PUNTOS	8 PUNTOS	6 PUNTOS	4 PUNTOS	2 PUNTOS	1 PUNTO



Deben participar y acabar un mínimo de 4 pruebas para puntuar en la Copa.



En caso de empate prevalecerá el que más pruebas haya disputado.



Si continua dicho empate, ganará el que haya quedado por delante en la última prueba del calendario o la última prueba disputada de ambos corredores, para todas las categorías.



7. PREMIACIÓN



Se entregará trofeo a las/los 3 primeros clasificadas/os de cada categoría de competición tanto femenino como masculino



Premio/regalo para los ganadores generales femenino y masculino.



Premios para los tres primeros ganadores generales de la Copa en sus diversas categorías, al finalizar el campeonato.

8. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA COPA



- El jurado de la COPA será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la COPA, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y se decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

9. CLASIFICACIONES DE LA COPA.

Las clasificaciones se publicarán en la página de **Facebook "fitters tecnificación deportiva"** y también en la página web **fitters.es** al día siguiente de la carrera, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al responsable de la empresa en dicha página.

10. MODIFICACIONES

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

El horario de la carrera puede verse modificado por las condiciones meteorológicas principalmente por la temperatura a la hora del comienzo de la misma.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.



11. DONACIONES PROTECTORA DE ANIMALES

Durante el desarrollo de las carreras la **Asociación Anipal** nos dará información del trabajo que realizan en su asociación y recogerán donaciones para los peludos tanto perros como gatos. Su colaboración es importante para la vida de los peludos que no tiene un hogar.

Como el año pasado se desarrollara una carrera la carrera que será en beneficio de la **Asociación Anipal**, este año será la Vertical de Santa Cruz de La Palma el día 20 de Enero, por lo que los corredores no tendrán que abonar la inscripción, sino que la participación de los mismos se realizara a través de donativos a la asociación, ya sea con sacos de piensos, material para mascotas, apadrinar algún animal o comprar cualquier material en los stand que **Anipal** ubicara en la zona de llegada de la carrera.



12. DATOS DE CONTACTO

Información / Documentación / Inscripción:

Email: directordeportivo@fitters.es
[facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva](https://www.facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva)

WEB: www.fitters.es

Teléfono: 620572826 // 699722956